



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): DOMINGUEZ DIAZ LEONARDO
Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMP-2024-005
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: SAN MARTIN / HUALLAGA / SAPOSOA
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 059-2024/GRSM/ARASM/DGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 10/02/2024 - 10/02/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 1104.11
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00339-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 27/09/2025, **Término:** 28/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000067-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrela montana</i> Cedro	PC 01	903.616	514.379	468.471
2	<i>Nectandra cuspidata</i> Moena	PC 01	51.444	16.021	16.021

Observaciones: especies forestales incursos en PAU



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrela montana</i> Cedro	PC 01	903.616	713.631	45.908	6,4%	5,1%

Fuente: Resolución N° 000067-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 15:39:24

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.